

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
Comité Institucional de Gestión y Desempeño

FECHA: agosto 28 de 2023

HORA: De 9:05 a.m. a 11:20 m.

LUGAR: Teams - Virtual

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

Nombre	Cargo	Observaciones
Henry Rodríguez Sosa	Director	
Liliana Andrea Hernández	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos	
Mayiver Mendez	Jefe Oficina Control Disciplinario Interno	
Elba Nayibe Núñez Arciniegas	Gerente de Información Catastral	
Luz Stella Barón	Subgerente de Información Económica	
Ligia González	Gerente Comercial y de Atención al Ciudadano	
José Ignacio Peña	Subgerente de Participación y atención al Ciudadano	
Eugenio Cortes	Gerente de IDECA	
Andrea Stefania Grandas	Subgerente de analítica de datos	
Héctor Henry Pedraza	Gerente de Tecnología	
Juan Manuel Ángel	Subgerente de Software	
Javier Francisco Fúneme	Subgerente de Infraestructura Tecnológica	
Fernando Suarez	Gerente Gestión Jurídica	
Juan Manuel Quiñonez	Subgerente de Asuntos Jurídicos	
Luis Javier Cleves	Gerente de Gestión Corporativa	
Rosalbira Forigua Rojas	Subgerente Talento Humano	
Víctor Torres	Subgerente Administrativo y Financiero	
Johana Carolina González	Subgerente de Contratación	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Observaciones
Elbi Asaneth Correa	Jefe de Control Interno	
Gin marcea Guataquira	Asesora de la Dirección	
Alexandra Elena Betancourt	Asesora de la Dirección	
Pedro Alfonso Numpaque	Profesional IDECA	
Paula Andrea Mahecha	Profesional OTC	
Diana Paola Arias	Secretaria OAPAP	

DESARROLLO: Este comité se realiza de manera mensual, en el cual se revisan temas de seguimiento para esta sesión del mes de agosto se revisaron temas de seguimiento a compromisos, seguimiento a SGDPC, Producto No conforme, acciones y oportunidades de mejora, Continuidad de servicios de TI: Estado de la infraestructura y presentación el plan estratégico de IDECA 2023-2033.

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES
Síntesis: La Dra. Liliana Hernández manifiesta que del comité del mes de julio se generaron 3 compromisos uno de ellos que se debe cumplir en el mes de octubre relacionado con Presentar resultados de la nueva encuesta en el mes de octubre. Continúa con el segundo compromiso: Revisión de la encuesta de percepción y revisar si se puede unificar con la encuesta de satisfacción, a cargo del Observatorio Técnico Catastral, la Dra. Liliana comenta que Daniel Tolosa le informó que ya comunicaciones le habían enviado la encuesta que se encuentran revisando el tema. El director pregunta por Paula Mahecha quien ratifica lo informado por la Dra. Liliana. El siguiente compromiso es presentar el sitio de almacenamiento de residuos peligrosos, a cargo del Dr. Luis Javier Cleves, Víctor Torres manifiesta que ya le presentó el sitio al director y ya se encuentran adecuando el mismo.	
Icono	Decisión
	INFORME SDGPC
Continúa la ingeniera Ligia González, quien expone el análisis de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes atendidas por la Unidad en el mes de julio de 2023 así: En la UAECDD se recibieron durante el periodo 753 peticiones, de acuerdo con el reporte emitido por la Dirección Distrital de Calidad del Servicio, se encuentra cerradas 744 peticiones y se tienen pendientes 9 peticiones, las cuales se encuentran en términos. En julio se recibieron un 17,11% menos solicitudes con respecto al mes de junio que fueron 643 peticiones El 86,45% de las peticiones en julio, llegaron directamente a Bogotá te Escucha, ya sea registradas directamente por otras entidades o por el propio peticionario; el 8,10% fueron registradas como correo electrónico (canal e-mail). El restante 5,44% fue registrado desde los demás canales de atención de la UAECDD. El 48,07% de los requerimientos son derechos de petición de interés particular, para el mes de julio los subtemas más representativos en esta tipología fueron:	

- Atención y servicio a la Ciudadanía
- Avalúo catastral
- Certificación catastral.

La Segunda tipología es la relacionada con solicitud de acceso a la información (188), con un 24,97%. La Tercera tipología es Consulta, (67) con un 7,62%. La cuarta tipología son Reclamos, (49) con 6,51%. Dentro de la cuarta tipología (reclamos) el 42,86% corresponde a reclamos por la no respuesta oportuna en las radicaciones de trámites no inmediatos (21). Para julio 18 casos fueron de la Subgerencia de Información Física y Jurídica (Certificaciones de Cabida y Linderos, Desenglobe propiedad horizontal, corrección de identificador predial, englobe y cancelación de predio entre otros), 1 de la Gerencia de información catastral y 2 de la SPAC, los cuales se atendieron inmediatamente puesto que las radicaciones ya se encontraban en entregas para notificación.

Para el territorio se toma del aplicativo Access desde la puesta en producción (3 de abril de 2023) para territorios del backup del 9 de agosto de 2023 y se encuentra así:

En Cartagena radicados 777, de los cuales se han finalizados 5, sin asignar 31, y en trámite 741.

En Palmira radicados 22, de los cuales se han finalizados 4, sin asignar 15, y en trámite 3.

En Santa Rosa radicados 223, de los cuales se han finalizados 213 y en trámite 10.

Icono	Decisión
	PRODUCTO NO CONFORME
Se concede la palabra a la ingeniera Elba Nayibe Núñez, quien manifiesta que el proceso de Gestión catastral, reportó respecto al producto Base de datos actualizada con información gráfica y alfanumérica del componente físico, de 2.834 predios reconocidos (censo), se presentaron 27 predios con inconsistencias lo que representa un 0,95%, así mismo de 9.334 predios nuevos, se presentaron 17 predios con inconsistencias lo que significa un 0,18%, Las correcciones se realizan de manera inmediata por parte del grupo de trabajo con la supervisión y acompañamiento en labor del grupo control calidad. Al considerarse un porcentaje bastante bajo frente al universo de predios reconocidos, no se generan actividades de control y seguimiento adicionales. Respecto al producto Base de datos actualizada con la información económica aprobada, se procedió a abrir 8 radicaciones con Trámite 44 - Rectificación de Vigencias de Avalúos, se aprobaron por comité de avalúos, mediante actas 114 y 115, se realizaron los informes técnicos y se proyectaron las resoluciones de corrección de avalúo catastral. El ajuste de estas inconsistencias se realiza en el proceso de liquidación y sensibilidad, por lo tanto, las acciones que se están realizando corresponde al ajuste de las historias usuario de sensibilidad, programación de validadores y los formatos de comité de ZHF y ZGE.	

Se informa que respecto al producto Respuesta a trámites de información geográfica, se realizó la edición de 1087 radicaciones de las cuales se rechazaron 40 radicaciones correspondiendo al 3,67%. Se realizaron retroalimentaciones de los procedimientos y se hizo énfasis en los casos de errores recurrentes tanto con los editores como con los controles de calidad.

Por otra parte, el producto Respuesta a trámites de información en el componente físico, de las 3.190 Radicaciones revisadas en control calidad final, 126 radicaciones fueron devueltas lo que representa un 3,95%. En los territorios de 2.707 trámites se devolvieron 41 correspondiendo al 1,5%

Por último, del producto Respuesta a trámites de información en el componente económico, en Bogotá se atendieron en el segundo trimestre 438 radicaciones de revisiones de avalúo, autoavalúo, recurso de reposición y revocatorias directas de las cuales 21 radicaciones fueron devueltas para reproceso o que corresponde al 4,7%. Durante el segundo trimestre de 2023 la Subgerencia de Información Económica, realizó 24 comités de avalúos dirigidas por la líder de revisión de avalúos para retroalimentar los aspectos a corregir y socializar criterios con los nuevos evaluadores para su aplicación y autocontrol en la respuesta a trámites. Igualmente realizó reuniones personalizadas con cada evaluador para dar orientación en la revisión y/o respuesta a los trámites. Se efectuó reunión estratégica para plantear, recordar y revisar los aspectos inherentes a revisiones de avalúos.

En territorios de 413 Trámites de revisión de avalúos 78 fueron devueltas correspondientes a un 17%, se fortalecerá el control y seguimiento a la respuesta a trámites, así como la documentación de los controles.

Continúa el ingeniero Eugenio con la presentación del producto no conforme del proceso Gestión de información Geográfica, quien informa que respecto al producto requerimientos atendidos de los 111 requerimientos se devolvieron para ajustes 5; dentro de las actividades que se decidieron implementar como mejora y con el ánimo de evitar los reprocesos son: Se realizará una campaña de sensibilización a través de 2 actividades:

1. Diseñar una pieza divulgativa que acompañe las asignaciones de las solicitudes para respuesta, que permita recordar a los profesionales designados para la elaboración de la respuesta, que, en caso de no poder cumplir el término señalado, deben proyectar la respuesta de solicitud de prórroga al peticionario, para lo anterior deben tener en cuenta el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, y en particular su parágrafo: Parágrafo. “Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto.”
2. Realizar una charla de sensibilización a todo el equipo de la Gerencia IDECA, Subgerencias de Operaciones y Analítica de Datos con el fin de reiterar la importancia en la oportunidad de las respuestas a los requerimientos, y los casos particulares que se puedan presentar y cuales serían las acciones que se puedan implementar para garantizar el cumplimiento del requisito de oportunidad.

Por último, el ingeniero Héctor Henry expone el producto no conforme correspondiente al proceso de Gestión y desarrollo de las TIC, quien manifiesta que, a raíz de las situaciones originadas por la

indisponibilidad de la infraestructura tecnológica, la Unidad ha venido implementando un plan de contingencia para dar solución inmediata a la situación y restablecer la disponibilidad, y lograr restablecer los sistemas de información. Conforme a la magnitud de los eventos sucedidos, se procederá a crear una oportunidad de mejora en el sistema Pandora que permita documentar y registrar las acciones del plan de contingencia que se están ejecutando. Se revisará la matriz de riesgos para fortalecer acciones de tratamiento y/o mejorar o fortalecer controles.

La Dra. Liliana Hernández, manifiesta la necesidad de revisar los reportes generados, estos deben estar completos y entender la necesidad de cumplimiento del análisis antes de que se presenten las no conformidades y la necesidad de establecer siempre acciones que permitan eliminar o disminuir los reprocesos.

Icono	Decisión
	ACCIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

Síntesis:

Continúa la Dra. Liliana, quien informa que con corte 22 de agosto La unidad contaba con 109 acciones y oportunidades de mejora; 50 de ellas se encuentran en estado: Plan de acción en proceso correspondiendo esto al 46%, 17 se encuentran en estado en verificación de la eficacia correspondientes al 16%, 13 ya se encuentran cerradas por el autor correspondientes al 12%, 17 se encuentran en verificación de la eficacia y la efectividad por parte del autor correspondiente al 16%, 11 se encuentran en preparación de plan de acción correspondientes al 10%, 8 se encuentran en aprobación del responsable del proceso correspondientes al 7%, todas estas están incumpliendo los tiempos. En aprobación del plan de acción por parte del responsable de proceso se encuentran 6, correspondientes al 5% y 4 anuladas por errores cometidos por la OCI correspondientes al 2%.

De las 92 No Conformidades y Oportunidades de Mejora que se encuentran abiertas, 17 corresponden a Gestión Financiera, 14 a Gestión Catastral, 13 a Gestión documental, 11 a Talento Humano, 9 de Gestión y Desarrollo de las TIC, 8 del proceso de Participación Experiencia del Servicio, 7 de gestión de servicios administrativos, 4 de Gestión de Productos y Servicios, 3 gestión contractual, 2 de Direccionamiento Estratégico y de Gestión de Información Geográfica y 1 de Comunicaciones y de Gestión Jurídica.

De las 109 acciones con que cuenta en este momento el sistema la mayoría provienen de auditoría interna, siendo estas 47 correspondientes al 43%, el 25% ósea 27 corresponden a seguimiento de control interno, el 23% es decir 25 provienen de auditoría externa.

El 67% corresponden a No conformidades, mientras que el 39% son oportunidades de mejora, aun se debe trabajar en entender que cuando se observan cosas por mejorar se deben implementar acciones como propias del proceso y no esperar a que sea a través de una auditoría que se identifiquen.

La dra. Liliana Hernández les recuerda que durante la primera semana de septiembre se realizarán las auditorías internas de calidad, para lo cual les solicita atenderlas con puntualidad, recordar que

es un ejercicio de preparación de la auditoría externa, con el propósito de validar el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015, por lo cual les pide contar con las evidencias correspondientes.

Icono	Decisión
	CONTINUIDAD DE SERVICIOS DE TI: ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA

Síntesis:

El ingeniero Héctor Henry inicia la presentación manifestando que el propósito es hacer una primera valoración de que ha pasado después de del problema que se presentó con la PCA. Se presentan las alternativas de recuperación ante desastres (DRP) y los riesgos que pueden afectar la continuidad de las operaciones, de acuerdo con la estrategia que se adopte. Manifiesta que el procedimiento de gestión de continuidad del negocio funcionó y evidencia la necesidad de continuar con la preparación por parte de todas las dependencias para evitar y/o asumir adecuadamente las contingencias que se presenten respecto a la continuidad.

Se le concede la palabra a Javier Fúneme quien inicia la presentación con el estado de la infraestructura, estos se clasificaron los activos en un semáforo, en donde se encontrará un Activo con menos de 5 años de vida útil o provisto como servicio, o que se cuente con servicio de mantenimiento sobre la plataforma. y que las versiones de software están actualizadas. En amarillo se encontrarán aquellos activos con menos de 5 años de vida útil o provisto como servicio, que cuentan con servicio de mantenimiento sobre la plataforma y que las versiones de software NO están actualizadas. Y en rojo aquellos activos con más de 5 años de vida útil, que no se cuenta con servicio de mantenimiento sobre la plataforma y que las versiones de software NO están actualizadas.

Se presentan la situación antes el incidente y los retos que existen a nivel de infraestructura tecnológica en cuanto a estabilidad, agilidad y eficiencia.

Se presenta por parte de la Gerencia de Tecnología las diferentes alternativas de recuperación ante desastres (DRP) que se pueden implementar y el impacto en los tiempos de recuperación, puntos de recuperación y el costo asociado a cada uno de los escenarios.

Por último, se informa por parte de la Gerencia de Tecnología el riesgo que existe en la continuidad de las operaciones de la entidad por la ausencia de contratistas a partir del 1 de enero de 2024, debido a los procesos de contratación como por personal pronto a pensionarse. Así como la afectación del servicio por los contratos críticos de los proveedores de servicios de TI que se vencen en el primer trimestre del 2024.

El Dr. Luis Javier Cleves manifiesta que está bastante preocupado, porque viendo los recursos asignados se está dejando una huella de que no se realizaron muchas cosas que se debían hacer. Se

había presentado por parte del ingeniero Héctor Henry dos soluciones una que indicaba que la PCA era obsoleta que era vieja y tenía problemas y la otra era subir todo a la nube que costaba 4.500 millones de pesos y se planteó que lo mejor era irse para la nube, y que con una bolsa de repuestos se podía llegar hasta final de año, pero el balance que se presenta da cuenta de que no se logra terminar el año y lo que se debe plantear es que debemos hacer para terminar bien.

El ingeniero Héctor Henry Pedraza manifiesta que el software actual es muy viejo, se presentaron y propusieron varias alternativas, hacer un mantenimiento de la PCA que costaba mas o menos 1.200 millones, a lo que se indicó que no valía la pena porque la PCA estaba muy obsoleta. La otra opción era subir a la nube para lo cual se hizo la proyección para poner todos los servicios en nube, para lo cual se proyectó 4.000 millones de pesos para este año, 12 meses, al final se terminó proyectando por 4.500. Se está solicitando un recurso adicional porque no se incrementó el valor en la proyección realizada. Es cierto que se dejó una bolsa para los repuestos inicialmente fue de 100 millones, pero luego se dejaron solo 30 millones a hoy ya sabemos que la cotización que hace Oracle es de alrededor de 250 millones de pesos y también hay una deficiencia. Se reitera que se tiene una estabilidad en la nube pero que hay temas que deben seguir evolucionando y que dependen de las áreas que está generando aplicaciones.

Icono	Decisión
	PLAN ESTRATEGICO DE IDECA 2024- 2033

Síntesis:

El Ingeniero Eugenio Cortes, inicia su presentación informando sobre la importancia del Plan Estratégico de IDECA y concede la palabra a Pedro Numpaque quien manifiesta que el Plan se genera a partir del trabajo colaborativo y participativo de las entidades miembro de la Ideca y, se constituye en la carta de navegación para los próximos 10 años que posicionará a la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital - Ideca, como la infraestructura de conocimiento geoespacial que es soporte de la ciudad en su transformación hacia un territorio inteligente y sostenible en el contexto local y regional

En pro de lo anterior, es necesario intensificar el acceso, el uso y la innovación generando valor a través del desarrollo de soluciones y servicios basados en más datos abiertos. En este escenario, las tecnologías de información y comunicaciones- TIC aunadas con el desarrollo de capacidades y habilidades de la 4RI se constituyen en herramientas habilitadoras para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía, eje central en la ciudad inteligente, que toma decisiones basadas en la evidencia de los datos.

De esta manera, Ideca será el motor de la gestión y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible; el plan de ordenamiento territorial; la política de gobierno digital; la política de Bogotá Territorio Inteligente y finalmente, los planes estratégicos institucionales de cada una de las entidades miembro. El Plan Estratégico Ideca 2024 - 2033 identifica los principales elementos del entorno interno y externo que pueden impactar el actuar presente y futuro de Ideca y las sintetiza en una matriz DOFA de diagnóstico.

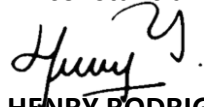
En esta construcción del marco estratégico se retoma la misión del actual Plan Estratégico 2020-2023 de “Desarrollar el descubrimiento, acceso, interoperabilidad y reutilización de la información geoespacial, mediante el trabajo colaborativo y articulado para contribuir a la toma de decisiones en beneficio de la ciudad y de sus habitantes”

Siendo las 11:20 a m. se da por terminado el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

COMPROMISOS

TAREA		RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	DE
1	Formular con mayor nivel de detalle el plan de trabajo donde se aterrice el plan estratégico de Ideca	Eugenio Cortés	Pendiente definir	por

En constancia firman,



HENRY RODRIGUEZ SOSA
Director UAED

Proyectó: Andrea Vela – Profesional Especializado OAPAP 
Revisó: Liliana Andrea Hernández - jefe OAPAP 